



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.06 de 2024</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 5</b>

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	27 de febrero de 2024	<u>2:30 p.m.</u>	<u>p.m. 5:30 p. m.</u>

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ORDINARIO</b>				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Jefe Dpto. Farmacia	BERNARDO BANDA MORA	X		
Representante Docentes (P)	MILENA PEREIRA PEÑATE	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES		X	
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida al Jefe de Departamento de Farmacia
3. Lectura y aprobación de las actas Nos. 01, 02, 03, 04 y 05 de 2024
4. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud, periodo 01 de 2024
5. Estudio y aval del calendario académico de la Maestría en Salud Pública, inscripciones para primer semestre del segundo periodo académico de 2024
6. Estudio y aval de carga académica del Programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo XIV cohorte primer semestre, periodo 01 de 2024
7. Estudio y aprobación de solicitud de adición de más de 20 créditos a estudiantes del Programa de Enfermería
8. Estudio de solicitud de Derecho de Petición de una estudiante del Programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Designación de Líder de Prácticas Formativas del programa de Fonoaudiología
10. Correspondencia

**DESARROLLO:**

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado sin modificaciones.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO \_X\_  
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

2. **Bienvenida al Jefe de Departamento de Farmacia**

La Decana hace lectura de Resolución No. 0129 de 2024 de Rectoría, " Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se dictan otras disposiciones", se nombra al docente Bernardo Banda Mora Jefe de Departamento de Farmacia código 0095 grado 02, adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud a partir del 21 de febrero de 2024, asimismo da lectura a la Resolución No. 32 de 2011 Reglamento de Consejo de Facultad. Seguidamente los miembros del consejo proceden a dar la bienvenida y la Decana lo invita a hacer sus aportes y ayuda en la toma de decisiones para el buen funcionamiento del Consejo



**3. Lectura y aprobación de las actas Nos. 01, 02, 03, 04 y 05 de 2024**

Se dio lectura del acta No.01 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma  
Se dio lectura del acta No.02 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma  
Se dio lectura del acta No.03 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma  
Se dio lectura del acta No.04 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma  
Se dio lectura del acta No.05 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

**4. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud, periodo 01 de 2024.**

Se leyó oficio D.E-11/2024 recibido el 22 de febrero de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual envía novedad de carga académica de docentes catedráticas: Diana Paola Palencia Sánchez y María Natalia Pertuz Sampayo para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio DF-011-02-/2024 recibido el 26 de febrero de 2024, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia, a través del cual envía novedad de carga académica de docentes catedráticos: Martha Lucia Jiménez, Bernardo Banda Mora Aristides Caraballo Rodelo, Iván Calvo Vergara y Justiniano Arrazola Díaz para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio DM-45/2024 recibido el 27 de febrero de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, a través del cual envía novedad de carga académica de los docentes catedráticos: Sandra Raquel Voza Molina y Rafael Andrés Flórez Vergara para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio DF-118/2024 recibido el 15 de febrero de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual envía novedad de carga académica de la docente catedrática: Ana Contreras Dales para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

**5. Estudio y aval del calendario académico de la Maestría en Salud Pública, inscripciones para primer semestre del segundo periodo académico de 2024**

Se leyó oficio recibido el 17 de febrero de 2024, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual remite el calendario académico para el ingreso de la IX cohorte e inicio del primer semestre, así:

<b>Facultad: Ciencias de la Salud</b>	
<b>Nombre del Programa: Maestría en Salud Publica - Cohorte: IX - Semestre I</b>	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO</b>	
	<b>FECHAS</b>
Pago de derecho de inscripción por <b>BANCO</b>	11 -03-24 hasta 31 de mayo-24
Pago de derecho de Inscripción por <b>PSE</b>	11 -03-24 hasta 31 de mayo-24
Inscripción en Línea:	11 -03-24 hasta 31 de mayo-24
Entrega de documentos	11 -03-24 hasta 31 de mayo-2024
Verificación de cumplimiento de requisitos:	04- hasta el 7 de junio-2024
Publicación de inscritos:	11 de junio- 2024
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	12 hasta 15 de junio-2024
Publicación de admitidos:	19 de junio-2024
Solicitudes de descuentos	24 de junio hasta 2 agosto-2024
Solicitud de Reingreso:	



MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	24 de junio hasta 2 agosto-2024
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	24 de junio hasta 2 agosto-2024
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	5 hasta el 10 agosto 2024
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	5 hasta el 9 agosto 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA	5 hasta el 9 agosto
INDUCCIÓN	2 y 3 agosto-2024
INICIO DE SEMESTRE	9 agosto- 2024
FINALIZACION SEMESTRE	7 de Dic-2024

Los miembros después de analizar la propuesta, deciden remitir a Vicerrectoría Académica para su aprobación y publicación

**6. Estudio y aval de carga académica del Programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo XIV cohorte primer semestre, periodo 01 de 2024**

Se leyó oficio recibido el 16 de febrero de 2024, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte XIV, primer semestre del 2024, a través del cual envía la carga académica de docentes de contratos: José Luis Rodríguez Herazo, Plutarco Segundo Martínez Bustos, Manuel Fernando Pérez Viloría, Laciara Corrales Aldana, Liliana García Montes y Adriana Contreras Machado, para el primer semestre en el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

**7. Estudio y aprobación de solicitud de adición de más de 20 créditos a estudiantes del Programa de Enfermería**

Se leyó oficio D.E.10/2024 del 22 de febrero de 2024, remitida por la Jefe del Departamento de Enfermería en el cual solicita adición de 5 créditos académicos por superar los 20 créditos a los estudiantes Anny Julieth Contreras Viloría, Jonathan Rafael Ortega Arrieta, Daniela Romero Solano, Mary Sabeth Rivera Caicedo, Saniel Said Salas Royo, Ana Teresa Contreras Salgado, Luisa María Hernández Severiche, Wendy Vanessa Betin López, María Angélica Atencia Guevara, Gustavo Andrés Escorcia Pérez, Genesis María Urdaneta Ortega, Jhon Wilfran Pérez Barreto, Tania Vanesa Iregui Sierra, Lauren Fernanda Acevedo Velilla, Keyla Andrea Díaz Sierra, Adriana Sofía Pérez Argumedo, Edgar David Castellón Martínez, Yeimmy Meléndez Álvarez y María Camila Suarez Cuervo, adiciona formato For-Fo-025. Los miembros después de estudiar y analizar las solicitudes deciden aprobar la adición de 5 créditos (Res. 16)

**8. Estudio de solicitud de Derecho de Petición de una estudiante del Programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se leyó derecho de petición recibido el 21 de febrero de 2023 remitido por la joven Marianela Serpa Barreto, en el cual solicita su interés en la implementación de un modelo híbrido de enseñanza para el próximo semestre, ya que por motivos laborales se encuentra radicada en el Departamento de Antioquia, por lo que se le dificulta asistir de manera presencial a las clases programadas en la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Los miembros después de analizar la solicitud deciden que la modalidad de ofrecimiento de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo es presencial, lo anterior en acato de lo registrado y reconocido por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES- (Adjunto copia).

Por la consideración Ministerial anterior, no se recomienda el desarrollo de la Especialización en otra modalidad diferente a lo estipulado por el ente Educativo Nacional.

**9. Designación de Líder de Prácticas Formativas del programa de Fonoaudiología**

Se leyó oficio D.F.100/2024 recibido el 20 de febrero de 2024, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología en el cual informa que la Magister Melisa Ángel Rivero identificada con la cedula de ciudadanía No. 22.866.145 fue designación como Líder de Prácticas Formativas del Programa de Fonoaudiología. Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud deciden aprobarla (Res. 15)

**10. Correspondencia**

Se leyó oficio CA-110.1.2-45/2024, remitido por el Consejo académico en el cual ese organismo decidió otorgar mediante Resoluciones Nos. 10, 11, 12, 13 y 19 de 2024, distinciones de grado de honor, tesis laureada y meritoria, así:

RESOLUCION	DISTINCION	ESTUDIANTE	PROGRAMA
No. 10	Grado de Honor	María Isabel Cancio Agresot	Enfermería
No. 11	Grado de Honor	Nohelia Marcela Macea Cabrera	Fonoaudiología
No. 12	Grado de Honor	Johan Andrés Ramírez Julio	Tecnología en Regencia de Farmacia
No. 13	Tesis Laureada	Karen Orozco García, Jesica Seguanes Arrieta y Sebastián Ramos Pertuz	Fonoaudiología
No. 19	Tesis Meritoria	Lía del Carmen Julio Torres, Ramiro Andrés Izquierdo Ledesma, Héctor Javier Sáez Ortega, Saray Villadiego Sarmiento	Tecnología en Regencia de Farmacia

Los miembros de dan por enterados.

Se leyó comunicación recibida el 19 de febrero de 2024, remitida por la docente Nerlis Pájaro Castro en la cual solicita la adquisición de materiales y reactivos que necesita para las prácticas de bioquímica como docente de Ciencias Básicas, e informa que lo ha solicitado a los Departamentos y al Centro de Laboratorios sin respuesta alguna, y se están utilizando unos Kit que ya están vencidos, por tal motivo solicita que la Universidad de Sucre adquiera los siguientes Kit: Kit Spinreact Cholesterol, Spinreact HDLc D, Spinreact Glucosa TR, Spinreact LDL colesterol, Alfa-1 antitripsina, Fosfatasa alcalina (FA), Alamina aminotransferasa (ALT), Aspartato aminotransferasa (AST) Gmma-glutamyl transpeptidas (GGT), albumina y creatinina en sangre. Los miembros después de estudiar la solicitud deciden remitir la solicitud a la Jefe del Departamento de Medicina para su trámite pertinente.

Se leyó informe y notas del doctorado en Neurociencia Cognitiva Aplicada enviadas por la docente Karina Lastre Meza. Los miembros de dan por enterados.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar las Actas N° 01, 02, 03, 04 y 05 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de cargas académicas de los programas de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de docentes catedráticos de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, primer semestre Cohorte XIV, para ofrecer en el período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 16 de 2024 "Por la cual se autoriza adición de créditos académicos a unos estudiantes del Programa de Enfermería", periodo 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica el calendario académico para el ingreso de la IX cohorte e inicio del primer semestre de la Maestría en Salud Pública, segundo periodo académico de 2024	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir al Departamento de Medicina solicitud de adquisición de materiales y reactivos de la docente Nerlis Pájaro Castro	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Designar a la docente Melisa Ángel Rivero Líder de Prácticas Formativas del Programa de Fonoaudiología (Res. 15 de 2024)	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024
Remitir respuesta al Derecho de Petición de la señora Marianela Serpa Barreto	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2024



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.06 de 2024</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 5 de 5</b>

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>		
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS</b>	<b>NOMBRE: IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por: Ivon Patricia Quessep Tapias)</b>

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día doce (12) del mes de marzo de 2024 (acta 08).

(Original firmado por:)  
ADRIANA CONTRERAS MACHADO  
Secretaria Ad-Hoc